

# ENFERMERAS DE MADRID



**CODEM**  
Ilustre Colegio de  
Enfermería de Madrid

**¿Qué  
preocupa  
más a la  
enfermería  
madrileña?**

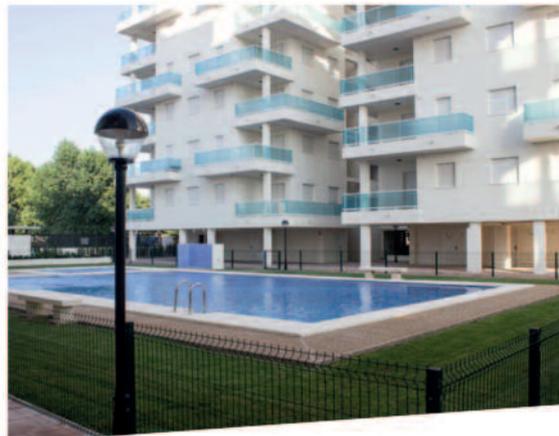
Ya hay fecha para la entrega de los Premios de Investigación

Las comisiones de trabajo del CODEM se ponen en marcha

Analizamos la nueva legislación que condiciona la relación paciente-EIR

# ¿Busca piso en la playa?

Pisos de 2 y 3 dormitorios, áticos y bajos con grandes terrazas y solárium, a estrenar. Situados en urbanización cerrada con piscina, zona de juegos infantiles y pistas de pádel, en un enclave natural único, junto a la playa de arena de Piles.



Calle Ermita 33

**Piles, Valencia**

**108.000 €** | Superficie: **66 m<sup>2</sup>**

**Con excelentes condiciones de financiación de Popular**

Entre en [alisedainmobiliaria.com](http://alisedainmobiliaria.com)  
y encuentre la casa en la que quiere vivir.

# Popular

 **aliseda**  
Inmobiliaria

# SUMARIO

Núm. 3 • abril / junio 2017

## 4 Editorial

Esto sí es lo importante.

## 5 Tribuna de opinión

Lourdes Martínez, gerente de Cuidados del SERMAS.

## 6 Balance Asesoría Jurídica



Uno de los servicios del CODEM más utilizados, la Asesoría Jurídica, ha recopilado las preocupaciones de la Enfermería madrileña en materia laboral.

## 8 Nueva revista científica

El CODEM estrenará una nueva revista científica y los colegiados pueden enviar ya sus trabajos.

## 9 Entrega de los Premios de Investigación

Ya hay fecha para el acto de entrega.

## 10 Curso de Bioética

Los colegiados han respaldado la formación de la Comisión Deontológica, que se repetirá en mayo.

## 11 La enfermera que más sabe de esclerosis múltiple

María Asunción Fernández, una pionera.

## 12 Entrevista

Antonio Arribas, coordinador general de las Comisiones de Trabajo del CODEM.



## 15 Cruz de Enfermería al Mérito Colegial

Cinco colegiados, galardonados y reconocidos por el CODEM.

## 16 Premio internacional

Ana Rodríguez, del Hospital Ramón y Cajal, por su artículo de Investigación en Cuidados.

## 17 Iniciativas enfermeras

Fotografía y Enfermería; movimiento para pedir a Whatsapp el emoji enfermero; primer congreso GruMAV; nueva asociación de porteo ergonómico; congreso AEETO; Manual del paciente ostomizado digestivo.

## 23 Avance del Plan de Formación Postgrados 2017-2018



Tras el éxito del primer año, la segunda edición llega con novedades.

## 26 Novedades biblioteca

## 27 Formación gratuita

## 30 Tablón del colegiado

## 31 Guía de servicios

# Esto sí es lo importante

DECÍAMOS EN ENERO que 2017 sería el año de la Enfermería y estamos a punto ya de llegar a los meses decisivos que así lo tienen que confirmar.

Nada puede empañar lo que será esta primavera enfermera porque lo que de verdad importa es el Congreso Internacional de Enfermería de Barcelona y la entrega del primer Premio de Investigación Enfermera del CODEM.

No vamos a malgastar ni un segundo de nuestro esfuerzo en atender el ruido que provocan los fuegos de artificio que se lanzan desde otros ámbitos y que solo buscan empañar (si no dinamitar) la celebración del CIE en nuestro país.

Todo nuestro trabajo y empeño está puesto en que la cita salga bien. Allí estará el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. Y estará, os adelanto, con un stand propio que sin duda sorprenderá a los miles de visitantes que se esperan. Sorprenderá por dentro y por fuera.

Así que desde esta tribuna aprovecho para volver a invitaros a asistir y a compartir con la Enfermería mundial este gran evento del conocimiento que es el CIE.

Será sin duda un gran colofón para un mes que empieza con una de las grandes apuestas de esta Junta de Gobierno que, por cierto, cumple ya un año en el cargo. Hablo de la investigación y de la primera edición de los Premios CODEM, cuyo acto de entrega (como podéis leer en páginas posteriores) ya tiene fecha.

También durante el mes de mayo os informaremos de la segunda edición de nuestro Plan de Formación en Postgrados, otra de nuestras grandes apuestas que se ha saldado con un éxito sin precedentes ya que 8.000 colegiados han participado entre los itinerarios formativos y expertos universitarios. Para este año hemos ampliado la oferta y esperamos una mayor participación colegial.

No deseo terminar sin antes dar la bienvenida y felicitar a todos los compañeros y compañeras que se están incorporando en las comisiones de trabajo del CODEM: grandes profesionales que aportarán lo mejor en cada una de sus materias.

Nos parecen temas con la suficiente entidad como para prestarles toda nuestra atención. Esto sí es lo importante y por ello trabajamos con esfuerzo. Nadie nos lo impedirá. ●



## ENFERMERAS DE MADRID | Revista trimestral del Colegio de Enfermería de Madrid

**Consejo de Administración:** Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Madrid. **Director:** David García Higuera. **Redacción:** Carolina Ramírez. **Fotografía:** Arturo Villaverde. **Diseño y maquetación:** Pie de Página. **Imprime:** SSAG, SL. **EDITA:** Colegio de Enfermería de Madrid. **Depósito legal:** M-34.526-2016. **ISSN:** 2530-304X. **Redacción y publicidad:** C/ Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid. **Tfno.:** 91 552 66 04. **Fax:** 91 501 40 39.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de cualquier artículo o información sin citar su procedencia. Esta revista no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las mismas.

**Soporte validez:** M. Sanidad SVR 407. **Tirada:** 45.000 ejemplares.

Síguenos en Facebook [[www.facebook.com/colegioenfermeriamadrid](http://www.facebook.com/colegioenfermeriamadrid)] y Twitter [[@MadridCODEM](https://twitter.com/MadridCODEM)]

*PROTECCIÓN DE DATOS. A los efectos de la LOPD 15/99 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a Colegio Oficial de Enfermería de Madrid; C/ Menéndez Pelayo, 93, 28007. Madrid.*



visto en  
**REDES**



# Gerencia de Cuidados: la necesaria presencia de la Enfermería en el SERMAS

A FINALES DEL año 2015, la Dirección General de Coordinación de Asistencia Sanitaria creó la Gerencia de Cuidados, siendo esta la primera vez que aparece, en la estructura organizativa del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), la figura directiva de una enfermera. Esto supone la necesaria presencia de la Enfermería en la planificación de la asistencia sanitaria, y por añadidura, el reconocimiento y la visibilidad de nuestra profesión por parte de la administración sanitaria.



**Ma LOURDES MARTÍNEZ MUÑOZ**  
Gerente de Cuidados del Servicio Madrileño de Salud

Desde el principio tuvimos claro que para las iniciativas que pusieramos en marcha era preciso contar con la participación activa de los profesionales asistenciales, pero además integrando a los de todos los ámbitos, y junto con las direcciones de Enfermería abordar los cuidados de nuestra competencia; en primer lugar porque parece de sentido común que la misma empresa tenga a sus profesionales coordinados, y en segundo porque de esta forma podremos lograr mejores resultados juntos.

Desde esta Gerencia de Cuidados del SERMAS queremos facilitar la implantación y el funcionamiento de los procesos asistenciales de cuidados que se consideren prioritarios, así como su posterior evaluación; estamos trabajando junto con los profesionales, las Gerencias (Atención Primaria, Hospitales, SUMMA 112 y Sociosanitaria), Subdirecciones Generales (Farmacia y Continuidad Asistencial) y el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid para establecer las vías de cooperación necesarias que garanticen la continuidad de cuidados entre ámbitos asistenciales.

A partir de esta visión panorámica también podemos ser un instrumento de análisis de calidad y mejora continua; y por supuesto ser los receptores de las propuestas y proyectos de todas las enfermeras/os.

El registro normalizado de la actividad enfermera mediante nuestra metodología y lenguaje es una de nuestras prioridades, sin embargo no queremos perder de vista que es una herramienta y no un fin en sí mismo. El cuidado centrado en las personas es nuestra finalidad.

Estamos realizando paulatinamente el cambio cultural de cómo entendemos la asistencia sanitaria para adaptarnos a las demandas actuales de la sociedad. Esta es desde luego una tarea larga que sin el apoyo de todos no podría llevarse a cabo, consolidando la confianza y seguridad de lo que la profesión enfermera aporta al cuidado. ●

# ¿Cuáles son las preocupaciones

La Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería atendió más de tres mil consultas en el último año. Su balance da una idea de las principales preocupaciones del colectivo enfermero en materia laboral

LA ASESORÍA JURÍDICA del CODEM ha recibido en el último año un total de 3.328 consultas de colegiados y colegiadas madrileños en el ámbito laboral. Así se desprende de los datos que recoge el último balance que los propios abogados de la entidad han elaborado y en el que quedan reflejadas además cuáles son las principales preocupaciones del colectivo en nuestra región.

Las consultas relacionadas con los contratos se llevan la palma con 376 consultas. En esta categoría quedarían englobadas todas aquellas dudas referidas a ceses y despidos, nuevos contratos, eventuales, interinos o bajas voluntarias entre otras.

El segundo tema que más consultas generó fue el de la Seguridad Social, con 271, y que englobaría todos los temas relacionados con pensiones, jubilaciones, incapacidad temporal, incapacidad permanente o bajas por maternidad.

En tercer lugar se sitúa la prescripción enfermera. Con 223 consultas es, según los datos que disponen los abogados de la Asesoría del Colegio, el tema que mayor interés generó si se compara con datos de años anteriores debido a que el Real Decreto que lo regula entró en vigor la última semana de 2015 y por tanto las dudas empezaron a surgir ya en 2016. Este tema engloba cuestiones relativas a las actuaciones autónomas de los profesionales enfermeros, a la necesidad de tener la prescripción previa de un médico o el contenido del propio Real Decreto.

Por detrás de estos temas se sitúan los relacionados con excedencias o permisos, con 218 consultas (abarcan dudas al respecto de los permisos voluntarios, por cuidado de un menor, en el sector público, en el privado, la duración de los mismos, días por matrimonio, por hacer un examen); y relacionados con las retribuciones (revisión de nóminas, trienios, complementos, etc.).

## Perfil distinto para cada consulta

Aunque a la Asesoría Jurídica del CODEM acuden todo tipo de colegiados, el balance sí advierte un perfil diferente en función de la consulta realizada. En este sentido, los más jóvenes preguntan por todo lo relacionado con los tipos de contrato y con las nóminas, y suelen interesarse por si es legal aquello que se les pide en su puesto de trabajo. Mientras, como resulta obvio, los colegiados y colegiadas más veteranos se interesan por los asuntos relacionados con excedencias y permisos y la Seguridad Social (todo aquello que tiene que ver con pensiones y prestaciones). En cuanto a los sectores, las dudas se presentan a partes iguales tanto en lo público como en lo privado.

## Residencias, caso aparte

Los responsables de la Asesoría Jurídica también destacan la masiva consulta de dudas de profesionales de las residencias geriátricas, que en su mayoría están relacionadas con las malas con-



diciones laborales o por la falta de respeto del convenio. Pero no solo eso. Presentan también cuestiones relativas al funcionamiento de los centros (ausencia de médicos, por ejemplo) y las situaciones que se les presentan en su día a día por ello y que no tienen claro cómo afrontar.

No es la única preocupación específica percibida por los expertos de la Asesoría Jurídica del CODEM. Otra de ellas es el mal funcionamiento de la bolsa de empleo, que genera incertidumbre y desesperación aunque también resignación.

También se han percibido quejas sobre el mal funcionamiento de los servicios de prevención a la hora de adaptar los puestos de trabajo a las secuelas tras una enfermedad. ●

# de las enfermer@s madrileñ@s?



Consulta por temas	Qué incluye	Nº de consultas
Contratos	Ceses y despidos; nuevos contratos; eventuales; interinos; bajas voluntarias	376
Seguridad Social	Pensiones; jubilación; incapacidad temporal; incapacidad permanente; bajas por maternidad	271
Prescripción enfermera	Actuaciones autónomas; necesidad de prescripción de un médico; nuevo R.D.	223
Excedencias y permisos	Excedencia por cuidado de un menor; duración de la excedencia; la excedencia en lo público y en lo privado; permiso por matrimonio; por realización de examen	218
Retribuciones	Revisión de nóminas; trienios; complementos	191
Jornadas	Cómputos; noches; distribución	185
Trabajo por cuenta propia	Autónomos	142
Bolsa de empleo	Cómo funciona; cómo recurrir	128
Problemas en el trabajo	Conflictos con los compañeros o jefes; acoso; problemas con los médicos	121
Compatibilidades	Compatibilidad público-privada, público-público; público o privada con un trabajo por cuenta propia	117

# Luz verde a la nueva revista científica del Colegio

Dentro de la apuesta por difundir el conocimiento enfermero y fomentar la investigación, el CODEM va a editar próximamente una nueva revista exclusivamente científica y de carácter semestral. Los colegiados que lo deseen ya pueden aportar sus trabajos

LA JUNTA DE Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid ha aprobado la puesta en marcha de un nuevo proyecto profesional encaminado a poner a disposición de todos los colegiados de nuestra Comunidad un canal contrastado y acreditado de difusión del conocimiento enfermero generado por los profesionales de Enfermería madrileños, del avance profesional obtenido y del nivel de calidad asistencial existente en la atención de Enfermería en sus diferentes ámbitos de actuación.

Se trata de la revista científica oficial del CODEM, una publicación de Enfermería nueva y diferenciada de la revista de carácter general existente en estos momentos en el CODEM (Enfermeras de Madrid), que dará cobertura exclusivamente a la producción científica y profesional de la Enfermería y de otras ciencias relacionadas que aporten conocimientos en favor de la práctica avanzada de la disciplina enfermera.

## ¿Cómo enviar mi trabajo?

Esta publicación periódica está dotada de un consejo editorial profesional e independiente de la Junta de Gobierno del CODEM en el desempeño de su labor, como condición necesaria e indispensable para garantizar la consecución de sus objetivos, exclusivamente profesionales y disciplinares, y al servicio de la profesión enfermera.



El Colegio de Enfermería de Madrid se encuentra preparando ya el lanzamiento de su revista científica

## La nueva revista, al detalle

- Saldrá dos veces al año.
- Una vez publicado un artículo, se remitirá a cada uno de los autores el correspondiente certificado de publicación.
- Tendrá varias secciones: cartas al director, comunicaciones breves, originales, proyectos de investigación, trabajos de fin de grado, de postgrado...
- Todos los trabajos remitidos serán sometidos a un proceso de revisión por pares.

Por ello, a partir de este momento todos los profesionales pueden remitir sus trabajos en formato electrónico editable para su publicación. Estos trabajos tendrán que cumplir las normas generales y específicas de cada apar-

tado, que pueden ya consultarse en la página web del Colegio de Enfermería de Madrid. Aquellos interesados en enviar los trabajos pueden hacerlo al siguiente correo electrónico: revista.cientifica@codem.es ●

# Los Premios de Investigación CODEM se entregarán el próximo 10 de mayo

A finales de abril concluirá la evaluación de trabajos y el Colegio comunicará a los premiados su condición, aunque sin desvelar el orden para mantener la incertidumbre



El jurado de los Premios de Investigación del CODEM trabaja estos días para evaluar los trabajos presentados

POCO A POCO vamos conociendo detalles de lo que será uno de los momentos más importantes del año en el Colegio. Nos referimos al acto de entrega de la primera edición de los Premios de Investigación CODEM, que se celebrará el próximo 10 de mayo en el salón de actos de la entidad. La fecha no ha sido elegida al azar ya que desde el Colegio se ha intentado que fuera durante la semana del Día Internacional de la Enfermería, que tiene lugar el 12 de mayo.

Desde que finalizó el plazo de entrega de trabajos, el pasado 28 de fe-

brero, los miembros del jurado han iniciado el proceso para su evaluación, que culminará a finales de este mes de abril. Será entonces cuando el CODEM comunique a los diferentes galardonados su condición, con el fin de que puedan acudir a recoger sus premios a la ceremonia del 10 de mayo, aunque para mantener la emoción propia de una entrega de premios no se les desvelará en qué posición han quedado.

## Éxito de participación

Hay que recordar que en la categoría general se reconocerá a seis colegiados

de los cuales tres (los tres primeros) están dotados con un premio económico: 6.000 euros para el primer premio; 3.000 para el segundo; y 1.500 para el tercero. Además se reconocerá también un trabajo ganador en la categoría de 'Enfermería Joven' con un áccesit de 1.000 euros.

Para esta primera edición, medio centenar de colegiados han presentado trabajos a concurso, lo cual es valorado como un gran éxito desde el CODEM y anima sin duda a trabajar en una segunda edición con mejoras y novedades con el objetivo de motivar a muchos más profesionales a investigar. ●



Imagen de una de las clases de la primera edición del curso de Bioética impartido por la Comisión Deontológica del CODEM

# Los alumnos respaldan el primer curso de Bioética aplicada a la Enfermería

Tres de cada cuatro asistentes dieron la máxima puntuación al grado de satisfacción general del curso, que volverá a repetirse a finales de mayo en la sede del CODEM

LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid ha organizado con éxito su primer curso de Bioética Aplicada a la Enfermería y ya está preparando "con ilusión" la creación de una versión avanzada del mencionado curso.

Los datos recogidos en la encuesta de satisfacción realizada a los alumnos que asistieron al curso así lo avalan: el 75 por ciento de ellos calificaron con la máxima puntuación (denominado como muy adecuado) el grado de satisfacción general, que los contenidos respondieron a sus expectativas y que las exposiciones sirven para su actividad profesional.

Uno de los aspectos que más han

valorado los alumnos ha sido el de utilizar supuestos prácticos y casos clínicos, ya que han ayudado a clarificar y entender el temario impartido y ayudan a resolver dilemas éticos que se plantean cada día en la práctica asistencial.

## Los colegiados proponen

Entre las sugerencias de cara al futuro, los alumnos han demandado precisamente la realización de una versión avanzada del curso, y es por eso por lo que desde la Comisión Deontológica ya se está trabajando en ello.

Sin duda, la práctica clínica es uno de los bloques con más peso de un temario que incluye también materia de carácter jurídico como la modificación

de la Ley de Autonomía o de carácter histórico como una monografía de la historia de la Bioética o la relación médico-enfermo a través de la historia.

El temario, que tiene un total de 20 horas lectivas, se completa además con un bloque dedicado a la terminología y a los comités de ética.

Aquellos colegiados interesados en realizar el curso están de enhorabuena ya que volverá a repetirse durante el próximo mes de mayo, concretamente entre los días 22 y 30 del citado mes, en horario de tarde entre las 16:00 y las 21:00 horas y en la sede del CODEM.

Los colegiados interesados tienen hasta el próximo 28 de abril para inscribirse. ●

# Enfermería de esclerosis múltiple, ese contacto amable siempre disponible

María Asunción Fernández es enfermera de la consulta de Esclerosis Múltiple en el Hospital Universitario Ramón y Cajal

TEXTO: CAROLINA RAMÍREZ

IMAGEN: ARTURO VILLAVERDE

MARÍA ASUNCIÓN ES la única enfermera del hospital dedicada al 100 % a esos pacientes y, por ello, se siente muy afortunada. Esta consulta fue una iniciativa que ella misma tuvo hace 12 años a raíz del caso de una amiga que fue diagnosticada con esta enfermedad. “Viví el impacto que ella tuvo tras el diagnóstico y pensé que estos pacientes necesitaban tener un mayor apoyo”, cuenta. “Está demostrado que en los hospitales donde hay enfermera de apoyo, solo hay un abandono de tratamiento de un 2%; mientras que en los hospitales donde no la hay, que son muchísimos en España, abandonan un 40 o 50%”, añade.

Tras recibir el diagnóstico de esclerosis múltiple en la consulta del neurólogo, el paciente inmediatamente pasa a la consulta de la enfermera. “El primer contacto que tiene el paciente en la consulta de enfermería es con alguien muy cercano, alguien que le escucha”. Desde ese momento, María Asunción les hace saber que va a estar a su disposición en todo momento y eso les da cierta tranquilidad.

En la consulta les da toda la información que desean conocer. “Les explico que ante la aparición de un síntoma tienen que ponerse en contacto con enfermería para poder diagnosticar un brote. Les explico qué es un brote para que no se asusten o vengan a urgencias. El brote es aquel síntoma que dura más de 24 horas”.

Fernández asegura que aunque hay varios tipos de esclerosis múltiple,



## “Me siento muy valorada como enfermera”

“Te dan las gracias continuamente. Para los pacientes es muy importante esta atención y yo me siento encantada, primero de ser enfermera y segundo de estar en la consulta de esclerosis múltiple”. Como ejemplo de esta buena valoración, Fernández cuenta una anécdota que le ha ocurrido en los minutos previos a esta entrevista. “Un paciente de 22 años, al que le diagnosticaron la enfermedad con 14, ha venido antes a mi consulta. Sorprendida, le he dicho: ‘Álvaro hoy no teníamos consulta’; y me ha contestado: ‘Lo sé Asun, solo vengo a darte un abrazo’. Eso resume nuestra labor de Enfermería”.

la más favorable es la que cursa con brotes. “La que no cursa con brotes es una llamada primaria progresiva y esa ya es incapacitante. Ya no hay brotes y no hay tratamientos incluso. Es el paciente que termina en una silla de ruedas, que es un 2%”. Y en ese 2% se encuentra Cristina Bajo, una paciente que desea que se conozca esta enfermedad y que quiere también agradecer la labor de enfermería. “Esta es la en-

fermedad del miedo. Necesitas a alguien cerca porque te pueden ocurrir muchas cosas que no sabes qué son. Siempre es más fácil contactar con el enfermero que con el neurólogo, de modo que es quien abre el camino. Enfermería es quien te dice: ‘Esto es importante vamos a ver al neurólogo o esto es trivial’. Enfermería es ese contacto amable que sabes que siempre va a estar ahí”. ●

ANTONIO ARRIBAS, COORDINADOR GENERAL DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CODEM

# Las comisiones de trabajo ya están

El Colegio de Enfermería de Madrid acaba de poner en marcha una nueva forma de participación con la que los colegiados podrán hacer sus aportaciones profesionales en favor del desarrollo de la profesión: las comisiones de trabajo, 15 en total

**¿POR QUÉ HACÍA falta la puesta en marcha de estas comisiones?**

La existencia de Comisiones siempre ha constituido un elemento necesario e imprescindible para el cumplimiento de los objetivos básicos del CODEM y la dinamización en el desarrollo de sus actividades. Tanto es así que incluso la existencia de alguna de ellas está regulada a través de los propios estatutos que rigen el funcionamiento del Colegio de Enfermería de Madrid, por lo que la existencia de comisiones siempre ha estado presente. La novedad está en que lo que se pretende conseguir con este proyecto es que estas comisiones establezcan una estructura completa y estable dentro del CODEM, de manera que su existencia no esté sometida a situaciones y necesidades puntuales.

**¿Para qué van a servir?**

Este proyecto tiene tres objetivos fundamentales. El primero es el de disponer de una estructura de ayuda y asesoramiento permanente a la Junta de Gobierno para la toma de las decisiones en el desempeño de su labor y en el de posicionamiento ante las diferentes situaciones relacionadas con la enfermería madrileña. El segundo es el de impulsar el avance y desarrollo disciplinar y profesional de la Enfermería mediante la propuesta y ejecución de iniciativas en los diferentes ámbitos de actuación definidos para cada comisión. El tercero es constituir el mecanismo para la colaboración y participación de los colegiados en la vida colegial.

**¿Qué tratamiento se les va a dar a los trabajos que realicen? Es decir... ¿Serán tenidos en cuenta por la Junta de Gobierno? ¿Podrá la propia Junta de Gobierno encargar trabajos a las Comisiones?**

Sí, la Junta de Gobierno del Colegio podrá encargar los trabajos que considere necesarios a estas Comisiones. Los desarrollos de estas Comisiones constituirán una base de opinión que siempre será tenida en cuenta y valorada por la Junta de Gobierno, y de ahí la importancia de la participación de todos los colegiados y asociaciones científicas de Enfermería que quieran

expresar sus posicionamientos profesionales.

**¿Cuál va a ser tu labor?**

Por un lado gestionar las necesidades de cada comisión para que puedan realizar su labor y que su trabajo sea lo más efectivo posible, y por otro actuar como medio de coordinación entre todas ellas y la Junta de Gobierno para poder cumplir los objetivos establecidos en cada momento.

**Muchos colegiados se han puesto ya en contacto con el CODEM preguntando qué tienen que hacer para formar parte de esas nuevas Comisiones. ¿Qué requisitos han de cumplir y cuándo van a poder empezar a solicitarlo?**

Cualquier colegiado puede solicitar pertenecer a las comisiones simplemente enviando el nombre de la comisión en la que les gustaría participar y su CV. Todas las solicitudes serán remitidas a los presidentes de las Comisiones correspondientes para su valoración y contestación, como máximos responsables del funcionamiento de las mismas.

**¿Cuántos miembros tendrá cada Comisión?**

No se ha estipulado un número determinado de componentes, disponiendo el presidente de cada una de ellas de la libertad de establecer el número de componentes, dependiendo de las necesidades y características de la Comisión.

**Los colegiados que finalmente las formen, ¿cuánto tiempo formarán parte de ellas? Es decir, ¿hay algún tipo de renovación periódica?**

## PERFIL

**Antonio Arribas**



- Enfermero comunitario desde 1988.
- Director del departamento de metodología e innovación del cuidado (2005-actualidad).
- Investigador principal del Proyecto GENES (2005-actualidad).
- Director de la revista "El Lenguaje del Cuidado" (2008-2010).
- Coautor de la primera taxonomía normalizada de valoración enfermera (2006).



# ONE

El portal de seguros diseñado por la correduría  
de Telefónica para los colegiados de CODEM



Codem abre un área de soluciones aseguradoras para que sus colegiados puedan disfrutar de los **servicios más completos con condiciones inmejorables**

Descubre en one todos los seguros pensados especialmente **Para ti con la garantía de la correduría de telefónica**



Coche



Moto



Hogar



Salud

Llama al teléfono



917 406 837

o visita nuestra web: <http://www.onesoluciones.com/codem/>

Pleyade

UNA EMPRESA DE *Telefónica*

# Reconocimiento a la trayectoria de cinco destacados profesionales

El CODEM ha entregado la Cruz de Enfermería al Mérito Colegial a cinco colegiados



De izquierda a derecha: Miguel Herrero; Juan Bautista Eugenio Rey; Jorge Andrada, presidente del CODEM; Lourdes Martínez; Lorenzo Rol; y Rafael Lletget

“HE LUCHADO MUCHO por esta profesión”, decía Lorenzo Rol poco antes de recoger la Cruz de Enfermería al Mérito Colegial. Tal vez sea ese el motivo del merecido reconocimiento que el CODEM ha querido dar no solo a Lorenzo Rol sino a otros cuatro compañeros que, como él, han luchado por la Enfermería. Sirvan estas líneas también como homenaje para ellos. Para

Lourdes Martínez, gerente de Cuidados del SERMAS, por ser la enfermera con mayor responsabilidad en el organigrama de la administración sanitaria regional. Para Rafael Lletget por su destacada trayectoria como director de la Fundación Jiménez Díaz, asesor del Consejo General de Enfermería y del Ministerio de Sanidad, y hasta secretario general del CODEM. Para Juan Bautista Eugenio Rey y el propio Lo-

renzo Rol, ambos recién jubilados, por sus 40 años de dedicación exclusiva a la Enfermería en el servicio de Radiodiagnóstico del Hospital 12 de Octubre. Y para Miguel Herrero por su trayectoria profesional en el Centro de Salud San Blas de Parla. Los galardones, como es habitual, se entregaron en un emotivo acto enmarcado dentro de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería. ●



La enfermera Ana Rodríguez muestra el galardón obtenido con la publicación de su artículo

# Premio a la mejor publicación de Investigación en Cuidados

Ana Rodríguez, supervisora de Investigación en Enfermería del Hospital Universitario Ramón y Cajal, es la autora principal de la publicación

TEXTO: CAROLINA RAMÍREZ  
IMAGEN: ARTURO VILLAVERDE

EL ARTÍCULO *Efficiency of an intensive educational program for informal caregivers of hospitalized, dependent patients: cluster randomized trial*, fue publicado en la revista BMC Nursing y fue liderado por la enfermera Ana Rodríguez junto al sociólogo Carlos García-Martí. Además contó con un equipo amplio de enfermeros y supervisores de uni-

dades asistenciales del Hospital Universitario Ramón y Cajal, sin los cuales no hubiera sido posible llevar a cabo la investigación, según señala Rodríguez. “Son colaboradores del trabajo Ascensión Ocaña-Colorado, enfermera con amplia experiencia gestora y promotora del proyecto; María José Baquero-De Micheo, supervisora del área de hospitalización quirúrgica; y Silvia Morel-Fernández, supervisora de neurología del hospital”, apunta la autora principal.

Se trata de un ensayo clínico que supuso dos años de trabajo y que tenía como objetivo “evaluar la eficacia de una intervención educativa breve, puesta en marcha en nuestro hospital, dirigida a cuidadores de pacientes dependientes hospitalizados, para disminuir su sobrecarga emocional, mejorar su calidad de vida y aumentar el conocimiento en cuidados básicos”, explica Ana Rodríguez. El estudio concluyó la utilidad de dicha intervención educativa. ●

# Dos profesiones unidas por la sensibilidad

El trabajo fotográfico del enfermero Ismael Sarrión ve la luz en una exposición de 57 instantáneas

ISMAEL SARRIÓN ES enfermero y trabaja desde hace 20 años en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón. También es fotógrafo. El descubrimiento del mundo de la imagen comenzó como una afición, convirtiéndose en una profesión más a ejercer a partir del año 2000.

Los temas de su obra, aunque alejados de lo sanitario, comparten una cualidad con la Enfermería: la sensibilidad. "No intento fotografiar lo que veo, sino lo que siento. De este modo, la gente que ve mis instantáneas lo que interpreta principalmente es un alto grado de sensibilidad", indica Ismael Sarrión.

Tras muchos años de trabajo y esfuerzo, este enfermero fotógrafo ha cumplido recientemente un sueño: exponer su obra en un Museo de Foto-

grafía. Desde el pasado 25 de marzo y hasta el próximo 28 de mayo puede disfrutarse de sus mejores imágenes en el Museo de Fotografía de Huete (Cuenca) de la Fundación Antonio Pérez, bajo el título *La memoria del instante*.

## Sin Photoshop

Se trata de una exquisita selección de 57 instantáneas, seleccionadas entre más de 15.800 negativos. "Toda la fotografía que hago es analógica. En ningún momento utilizo cámara digital ni Photoshop ni digitalización de la imagen. Realizo instantáneas únicas y sin ningún tipo de manipulación", indica Sarrión.

Para más información sobre su obra o su actual exposición, visita su página web <http://ismaelsarrion.com>. ●



Ismael Sarrión, en la sede del CODEM

## REDES SOCIALES

# Un enfermero madrileño, impulsor de la campaña del emoji de la enfermera



EL ENFERMERO y colegiado madrileño Pedro Soriano, junto a su compañero también enfermero Jordi Mitjà, ha iniciado una campaña mundial en redes sociales para solicitar la incorporación de los emoticonos de la enfermera y enfermero en Whatsapp con el fin de dar visibilidad a esta profesión.

No cabe duda de que los emoticonos han cambiado la forma de comunicarnos a través de los chats. Se utilizan para expresar una acción, una idea o un sentimiento sin la necesidad de explicarlo en palabras.

## Apoyo en redes sociales

En el teclado de nuestro móvil tenemos el icono adecuado para cada circunstancia. Pero no todo está representado. Falta un emoji que puede ser muy útil para la sociedad, se trata del emoji de la enfermera y el enfermero, según indican los impulsores de esta campaña.

El proyecto de Pedro Soriano y Jordi Mitjà ha consistido en diseñar el emoji de la enfermera y el enfermero para, posteriormente, realizar una campaña de difusión a través de las redes sociales con el hashtag #NurseEmoji y también con el usuario @NurseEmoji. ●

CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS  
La voz global de la enfermería



Barcelona

CONGRESO, ESPAÑA  
27 de mayo al 1 de junio

CIE  
2017

**Las enfermeras  
a la vanguardia  
mejorando los cuidados**

[www.icncongress.com](http://www.icncongress.com)

# La Enfermería en Acceso Vascular celebrará su primer congreso

Paloma Ruiz y Gloria Ortiz son enfermeras y co-fundadoras del Grupo Multidisciplinar en Acceso Vascular (GruMAV) nacido en 2015

TEXTO: CAROLINA RAMÍREZ

IMAGEN: ARTURO VILLAVERDE

UN PROYECTO DE investigación unió a estas enfermeras. “Descubrimos nuestra pasión común por la enseñanza, la evidencia científica y el acceso vascular. Nos pusimos manos a la obra y creamos nuestro propio proyecto”, cuenta Gloria Ortiz. Consideran que la Enfermería en Acceso Vascular puede y tiene que mejorar. “Hay muchas cosas que no se hacen como se deben hacer y muchas de ellas son por desconocimiento y falta de formación. Además no están estandarizadas las prácticas por igual en todos los servicios de un mismo hospital en cuanto al manejo de los dispositivos vasculares. No digamos ya cuando comparamos diferentes centros. Y no debería ser así. De ahí la importancia de la formación y la docencia en acceso vascular”, señala Paloma Ruiz.

GruMAV nace como un grupo o plataforma en línea con el objetivo de interrelacionar a todos los profesionales involucrados en el acceso vascular. “Les ayuda a estar actualizados. Nuestra filosofía es compartir, con todos aquellos que quieran saber y formarse en el acceso vascular, material on-line, presentaciones, ofertas académicas, congresos, etc. Queremos avanzar juntos y en nuestra idea de grupo cabemos todos. Por ello nosotras decimos que GruMAV somos todos, ya que se presta al encuentro de profesionales, al consenso, al debate y a simultanear conocimientos en acceso vascular”, indican.



De izquierda a derecha, Paloma Ruiz y Gloria Ortiz, fundadoras de GruMAV

El grupo ofrece cursos, charlas, jornadas y congresos basados en la evidencia científica y con la colaboración de profesionales con amplia experiencia en distintos campos. “Nos gusta interaccionar con el resto de profesionales y que nos consulten, que hagan preguntas y, a la vez, hacerlas nosotras. No hay nada mejor para crecer y desarrollarse profesionalmente. Quién no comparte experiencias, no aprende; y quien no aprende, no avanza”, aseguran.

## Primer Congreso GruMAV

El Primer Congreso GruMAV se celebrará los días 24, 25 y 26 de mayo en Rafael Hoteles Madrid Norte. “Se abordarán temas y aspectos fundamentales no sólo de la técnica y la práctica, sino también de la seguridad del paciente y la calidad de sus cuidados. Trabajamos

con pacientes y, cada vez más en este mundo tan especializado y tecnificado, se olvida la parte humana. Tendemos a la deshumanización y a la tecnificación, por ello se tratará el acceso vascular desde la perspectiva de la Ciencia y el arte del cuidado”, indican.

Desde esa unión de diferentes profesionales, GruMAV pretende luchar por el reconocimiento académico en el acceso vascular y que se regule, se enseñe y se integre en los programas educativos. “No queremos hacer solas este camino, por eso nos enorgullece ser un grupo abierto que no requiere pago alguno de cuota o filiación. Solo entras en la página, te informas, te comunicas y haces conexiones. Cuesta y es un camino duro y solitario, a veces. Ambas lo sabemos por experiencia, pero merece la pena cuando ves los resultados”, afirman Paloma Ruiz y Gloria Ortiz. ●



En el centro de la fotografía Teresa Redondo, junto al resto de integrantes de APSIP

## Nueva formación para personal sanitario en porteo ergonómico

El objetivo del curso es proporcionar a los sanitarios las herramientas necesarias para ofrecer un correcto asesoramiento sobre porteo ergonómico y seguro

TEXTO: CAROLINA RAMÍREZ  
IMAGEN: ARTURO VILLAVÉRDE

LA MATRONA E instructora de porteo Teresa Redondo ha fundado la Asociación de Personal Sanitario e Instructoras de Porteo (APSIP) junto a la pediatra María Salmerón y la terapeuta ocupacional Lidia Abades, en colaboración con otras dos instructoras de porteo, para formar a personal sanitario en porteo ergonómico y ofrecer un título que sea reconocido oficialmente.

La asociación surge a raíz de observar las carencias en cuanto a este tipo de formación. “En nuestro país no contamos con ningún tipo de formación reglada ni reconocida y, menos aún, impartida por personal sanitario”, explica Teresa Redondo. De este modo, APSIP ha conseguido que la Comunidad de Madrid acredite con 1.8 créditos el curso de ‘Porteo ergonómico profesional sanitario’ que es presencial y tiene una duración de dos días.

“El objetivo principal del curso es proporcionar las herramientas nece-

sarias a los sanitarios para ofrecer un correcto asesoramiento sobre porteo ergonómico y seguro, en base a las necesidades de cada familia y adaptándonos a sus especificidades y características”, indica la matrona. Asimismo el instructor de porteo sanitario debe poseer “las capacidades prácticas para enseñar a utilizar los dispositivos más frecuentemente empleados y para conocer las diferencias entre los mismos”, señala Teresa Redondo.

Para más información consulte la página web [www.formacionporteo.com](http://www.formacionporteo.com).

# Congreso AEETO: más calidad y mayor cantidad de trabajos

Herminio Sánchez, vicepresidente de la Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia, preside el Comité Científico del Congreso

TEXTO: CAROLINA RAMÍREZ  
IMAGEN: ARTURO VILLAVERDE

LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA de Enfermería en Traumatología y Ortopedia (AEETO) celebrará su XVI Congreso los días 26, 27 y 28 de abril, bajo el lema "Sinergias. Estrategias para el Desarrollo Enfermero en C.O.T.". Herminio Sánchez, vicepresidente de AEETO y presidente del Comité Científico del congreso, explica que bajo ese título quieren "poner en evidencia la necesidad de desarrollar acciones colaborativas para potenciar el desarrollo enfermero en C.O.T."

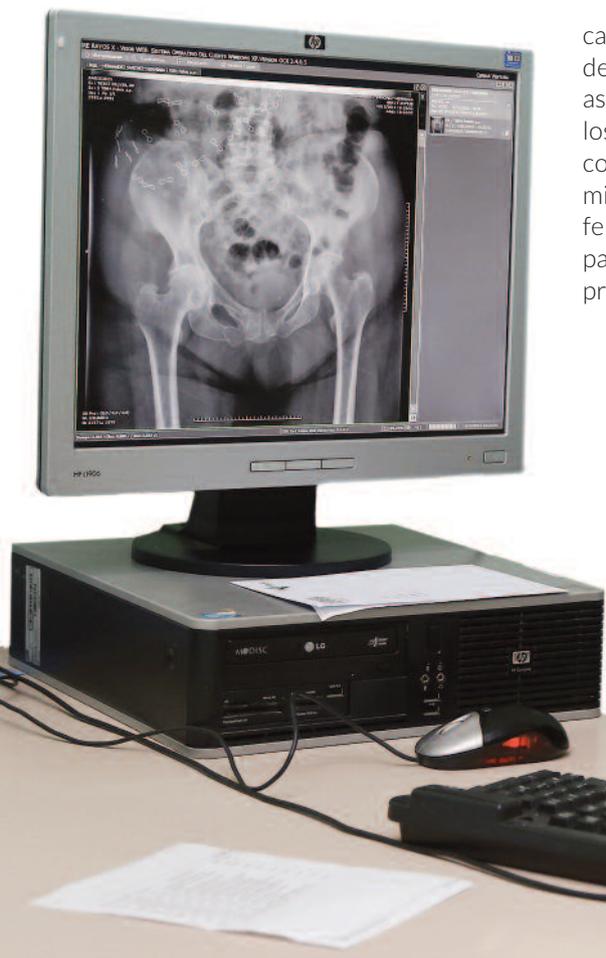
AEETO se encuentra en una etapa de madurez en la que algunos de los objetivos perseguidos ya han sido al-

como "Infección Quirúrgica zero: IQz" o "Cirugía Segura en el Sistema Nacional de Salud".

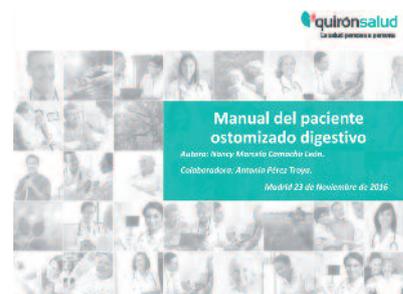
Sobre el congreso anual, Herminio Sánchez asegura que "a pesar de las dificultades del momento, vamos consiguiendo nuestro objetivo que no es otro que llegar a que el 100% de los participantes sean autores de los trabajos científicos presentados en el congreso". Afirma con satisfacción que "la cantidad y calidad de los trabajos presentados va en aumento, tanto en el contenido como en las exposiciones cada vez más brillantes, lo que sin duda plantea serias dificultades al Comité Científico a la hora de elegir los trabajos premiados". ●

““““““““““  
**Nuestro objetivo es llegar a que el 100% de los participantes sean autores de los trabajos presentados**  
 ””””””””””

canzados, según indica su vicepresidente, que destaca además que la asociación "participa en proyectos en los que, en colaboración con otros colectivos profesionales, está asumiendo su papel en el liderazgo enfermero". Señala como ejemplo su participación en el desarrollo de los programas de iniciativa ministerial



# Una enfermera elabora el ‘Manual del paciente ostomizado digestivo’



Para Nancy Camacho, autora del manual, el papel de enfermería con estos pacientes debe ser la atención integral: biológica, psicológica y social

TEXTO: CAROLINA RAMÍREZ  
IMAGEN: ARTURO VILLAVERDE

LA ENFERMERA Nancy Camacho, del Hospital La Luz, ha elaborado el ‘Manual del paciente ostomizado digestivo’, en colaboración con otras enfermeras, médicos, pacientes y familiares, y con la revisión por parte de Coloplast. En la publicación se definen los conceptos básicos para que el paciente se familiarice con el proceso educativo. “Trata de brindarle al paciente y a la familia apoyo físico y psicológico, satisfaciendo e informando sobre la variedad de dudas, temores y problemas que se pre-

sentan, ayudándole a aceptar y superar su nueva situación”, explica Camacho.

## Ambicioso estudio

El manual pretende también conseguir la independencia del paciente respecto a los cuidados, manejo e higiene del estoma. Para su elaboración se realizó un estudio mixto, cualitativo y cuantitativo, observando la evolución de los participantes (24 pacientes durante 18 meses) y describiendo o explicando los acontecimientos como ocurren en la realidad.

Para Nancy Camacho, el papel de enfermería con estos pacientes debe

ser la atención integral: biológica, psicológica y social. “Los cuidados deben ser de calidad, centrados en las necesidades y deseos de los pacientes y de los familiares, y coordinando entre los niveles de atención especializada y atención primaria”, considera.

Esta enfermera cuenta que una paciente, cuando le cambiaba el disco de su estoma, le preguntó: “¿Cómo te puede gustar hacer esto?”. Para Nancy la respuesta fue sencilla. “Le contesté que me gusta porque con cada estoma digestivo me enfrento a un nuevo reto para ayudar al paciente a cuidarle y a encontrar una solución a los problemas que se puedan presentar”. ●



Nancy Camacho (la segunda por la derecha) junto a sus compañeras del Hospital de La Luz que han participado también en la elaboración del manual

# Avance Postgrados 2017-2018

En mayo, edición especial de la revista ENFERMERAS DE MADRID con la información completa y fechas de inscripción

## 9 POSTGRADOS UNIVERSITARIOS

### 5 EXPERTOS UNIVERSITARIOS DE 45 ECTS:

- EXPERTO UNIVERSITARIO EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE ADULTO EN SITUACIONES DE RIESGO VITAL.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE ADULTO EN SITUACIONES COMUNES DE HOSPITALIZACIÓN.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE PEDIÁTRICO EN SITUACIONES COMUNES DE HOSPITALIZACIÓN.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE PEDIÁTRICO EN SITUACIONES DE RIESGO VITAL.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS GINECOLÓGICAS, OBSTÉTRICAS Y NEONATALES PARA MATRONAS.

NUEVO

### 4 MÁSTER TÍTULOS PROPIOS DE 60 ECTS (solo para aquellos alumnos que han aprobado el Experto Universitario de este año correspondiente):

NUEVO

- MÁSTER EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE ADULTO EN SITUACIONES DE RIESGO VITAL.

NUEVO

- MÁSTER EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE ADULTO EN SITUACIONES COMUNES DE HOSPITALIZACIÓN.

NUEVO

- MÁSTER EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE PEDIÁTRICO EN SITUACIONES COMUNES DE HOSPITALIZACIÓN.

NUEVO

- MÁSTER EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE PEDIÁTRICO EN SITUACIONES DE RIESGO VITAL.

## 5 ITINERARIOS FORMATIVOS ACREDITADOS POR LA CFC DE LAS PROFESIONES SANITARIAS, INTEGRADOS POR 9 CURSOS Y 270 HORAS

- Ruta de cuidados al paciente adulto en situaciones de riesgo vital.
- Ruta de cuidados al paciente adulto en situaciones comunes de hospitalización.
- Ruta de cuidados al paciente pediátrico en situaciones comunes de hospitalización.
- Ruta de cuidados al paciente pediátrico en situaciones de riesgo vital.
- Ruta de cuidados de la matrona en urgencias ginecológicas, obstétricas, obstétricas y neonatales.

NUEVO



**CODEM**  
Ilustre Colegio de  
Enfermería de Madrid



# a día de estudiantes y EIR

**PRESENCIA DE ALUMNOS:** el número máximo de alumnos que pueden presenciar la asistencia del paciente no podrá ser más de tres. Salvo supuestos especiales consentidos por el paciente, el protocolo deja claro que entre residentes y alumnos en formación no podrá haber más cinco observando la actuación.

## Los residentes:

**INFORMACIÓN:** los pacientes tienen que saber que en su proceso asistencial están presentes e intervienen profesionales en formación especializada.

**IDENTIFICACIÓN:** Los residentes tendrán que llevar una tarjeta identificativa que incluya sus datos personales y una fotografía, así como el tipo de residencia que estén realizando.

**RESIDENTES DE PRIMER AÑO:** la supervisión por los tutores o responsables de este personal en formación debe de ser de presencia física: han de acompañar al profesional en sus actuaciones en la unidad asistencial, dotando el centro de los medios para que esto sea así y pueda con fluidez supervisar la actuación.

**RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO Y POSTERIORES:** a partir del segundo año se tendrá acceso al paciente de forma progresiva y según las indicaciones del tutor, de las que informará a los especialistas de la unidad. El protocolo dice que debe de primar el principio de la precaución al otorgar la autonomía del residente, y serán los centros o unidades los que marquen las pautas para la actuación autónoma de estos profesionales.

Estas previsiones implican, desde nuestro punto de vista, que se crea una inseguridad jurídica al no establecerse puntos objetivos para la actuación de estos residentes. Será siempre una valoración subjetiva, que incluso puede

ser diferente entre los distintos centros e incluso entre las distintas unidades asistenciales. Será necesario estar vigilantes ante esta previsión del protocolo, pues tal y como decíamos anteriormente esto puede dar lugar a actuaciones negligentes o imprudentes con importantes consecuencias jurídicas para los profesionales en formación.

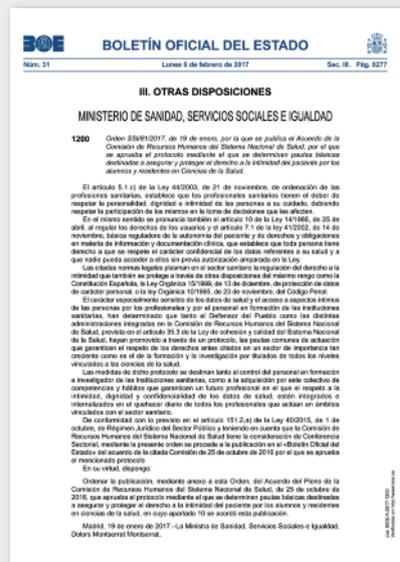
**NÚMERO DE RESIDENTES:** el número máximo de residentes para actuar o presenciar una actuación clínica de un paciente no podrá superar los tres. Entre alumnos y residentes no puede haber más de cinco.

Esta regulación puede generar problemas serios de organización si no existe una buena comunicación entre los responsables de los alumnos y los de los residentes, para que no se generen alteraciones o perjuicios para el paciente.

““““““““““““  
**Se crea una inseguridad jurídica al no establecerse puntos objetivos para la actuación de los residentes**  
 ””””””””””””

**ACTUACIONES EN CASO DE URGENCIA VITAL:** cuando un residente tiene que actuar sin que pueda ser supervisado, el residente actuará y dejará constancia de su intervención en la historia clínica y lo comunicará tanto a sus tutores como a los responsables de la unidad.

La regulación contenida en ese punto puede generar inseguridad jurídica por lo que recomendamos que se promuevan la elaboración de pro-



tos y pautas de actuación lo más homogéneas y concretas posibles.

## Acceso a las historias clínicas:

Para poder tener acceso a la historia clínica los residentes en formación han de contar con una autorización a través de un mecanismo de autenticación del profesional, que se implantará en el plazo de seis meses desde la publicación de este protocolo.

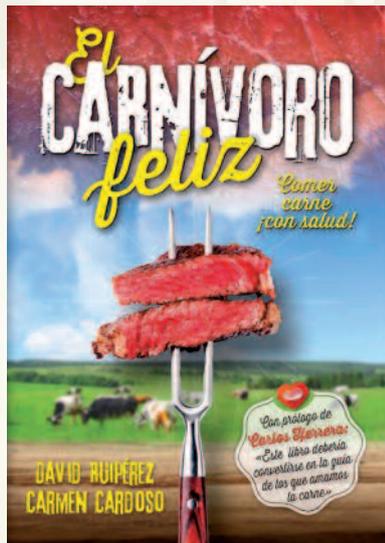
La duración de ese acceso finalizará cuando finalice el proceso de formación.

Como en casi todo el protocolo, queda un poco abierta esta última posibilidad de veto al acceso a la historia clínica por motivos que puede esgrimir el centro sanitario y que pueden variar según la política que en esta materia adopte el centro, de nuevo y a pesar de ser reiterativos, podemos encontrarnos con inseguridad jurídica, que ponga en disyuntivas nada agradables a los profesionales en formación.

Para finalizar hay que decir que estudiantes y residentes están bajo la obligación de cumplimiento del secreto profesional, no pudiendo difundir datos de los pacientes ni durante la formación ni a la finalización de la misma. El fallecimiento del paciente, no exime de esta obligación de confidencialidad. ●

## EL CARNÍVORO FELIZ

### Como mantenerse sano sin renunciar al consumo de carne



CON LA COLABORACIÓN de un buen número de enfermeras expertas y de los mayores especialistas mundiales en nutrición, endocrinología y bioquímica, los periodistas David Ruipérez y Carmen Cardoso presentan, ahora que los movimientos anticarnívoros están en auge, un libro que por primera vez aporta las claves para llevar una dieta saludable sin renunciar a la carne.

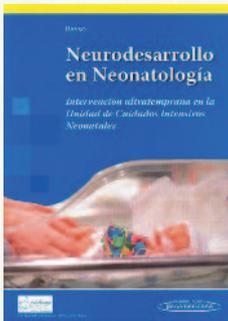
En sus páginas, el lector encontrará todas las claves para mantenerse sano sin renunciar por completo al consumo de productos de origen animal, como limitar a medio kilo su ingesta de carne roja, elegir algunas partes del animal y evitar aquellas formas de preparación de las piezas que favorecen la aparición de sustancias potencialmente nocivas.

Los autores ello presentan también un análisis de los nuevos fenómenos como las hamburguesas gourmet, una radiografía de los embutidos, un repaso a las megalomanías carnívoras, el descubrimiento de los filetes exóticos y de la carne zen. ●

## Síntomas-signos guía en urgencias pediátricas.

M<sup>a</sup> Concepción Míguez Navarro (et al.). Madrid, Ergon, 2016.

“Urgencias Pediátricas”, subespecialidad reconocida a nivel mundial, se define como el arte de identificar, evaluar, tratar y crear planes de manejo en situaciones de corto tiempo, con información limitada y sin relación médica previa con el paciente o sus familiares. Este libro cuenta con el aval de la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría que además de aglutinar a estos profesionales, canaliza e impulsa las necesidades y retos para mejorar la respuesta que los pacientes merecen. ●



**Neurodesarrollo en Neonatología.** Graciela Basso (ed.). Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 2016.

La presente obra toma como eje la neuroprotección del recién nacido. Para ello incorpora conceptos de la vida intrauterina y el entorno materno, y transita con gran minuciosidad por el camino a recorrer desde la genética, la embriología, la gestación, el parto, las primeras etapas de la vida del neonato en la unidad de cuidados intensivos neonatales (UCIN) y el alta, centrándose en todo momento

en el cuidado de los diferentes aspectos del frágil cerebro en crecimiento del recién nacido. ●

**Vivir con plenitud las crisis.** Jon Kabat Zinn. Barcelona, Kairós, 2016.

Este libro es considerado como la obra maestra del mindfulness, la meditación y la sanación. Se trata de una edición revisada y actualizada.

El estrés puede agotar nuestras reservas de energía, socavar la salud y acortar incluso nuestra vida, tornándonos más vulnerables a la ansiedad, la depresión y la enfermedad.

Este texto nos enseña a emplear prácticas complementales médicamente demostradas derivadas de la meditación y el yoga para contrarrestar los efectos del estrés, restablecer nuestro equilibrio corporal y mental, y estimular el bienestar y la curación. ●



La biblioteca del Colegio está disponible para todos los colegiados y estudiantes de Enfermería que lo acrediten en horario de oficina (de 9:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 18:30 h. de lunes a jueves; viernes de 9:00 a 15:00 h.) Disponible para consulta toda la legislación sanitaria 1900-2000. Avda. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid.

## CURSOS en el CODEM



### JUNIO 2017

Inscripciones del 3 al 12 de mayo

- ▶ **Cuidados de Enfermería en paciente con VIH/SIDA.** Fecha: del 5 al 9 de junio. Horario: de 16:00 a 21:00 h. Alumnos: 40. Horas: 25.
- ▶ **Habilidades de autocontrol en Enfermería en la relación con el usu-**

**rio.** Fecha: del 5 al 7 de junio. Horario: de 9:00 a 14:00 h. Alumnos: 30. Horas: 15.

- ▶ **Actuación de Enfermería en la seguridad del paciente.** Fecha: 9 de junio. Horario: de 16:00 a 21:00 h. Alumnos: 40. Horas: 5.
- ▶ **Enfermería en los cuidados neonatales y pediátricos.** Fecha: del 12 al 16 de junio. Horario:

de 9:00 a 14:00 h. Alumnos: 40. Horas: 25.

- ▶ **La Enfermería en el final de la vida y el duelo.** Fecha: del 12 al 14 de junio. Horario: de 16:00 a 21:00 h. Alumnos: 40. Horas: 15.
- ▶ **Urgencias Médico-Quirúrgicas en Enfermería.** Fecha: del 12 al 16 de junio. Horario: de 16:00 a 21:00 h. Alumnos: 40. Horas: 25. ●

## Otros eventos en la sede del Colegio

▶ **Detección, prevención e intervención en casos de abuso sexual infantil.** El 30 de mayo de 2017, a las 18:00 horas, en el salón de actos del CODEM. La charla está organizada por la Asociación para la Sanación y Prevención de los Abusos Sexuales en la Infancia (ASPASI) y dirigida a profesionales sanitarios, estará impartida por la psicóloga clínica Margarita García. La entrada es libre y gratuita. No es necesaria una inscripción previa.

▶ **Jornada Género, Cultura y Ética.** El 31 de mayo de 2017, a las 17:00 horas, en el salón de actos del CODEM. Organizada por la Sociedad Madrileña de Ética Enfermera (SMETICAE). La entrada es libre y gratuita, hasta completar el aforo.



Margarita García, psicóloga clínica

## Normas de inscripción en los cursos que se celebran en la sede del CODEM:

- ▶ Ser colegiado y estar al corriente en el pago de cuotas.
- ▶ Las inscripciones se realizarán durante los días que figuran en la programación de cada mes.
- ▶ Forma de inscripción:
  - En persona en la sede del Colegio, de 9 a 14 h. y de 15 a 18:30 h. de lunes a jueves; viernes de 9 a 15 h.
  - Por fax: 91 501 40 39
  - Por correo electrónico: oficina@codem.es
  - A través del área privada en la página web
  - Teléfono: 91 552 66 04
- ▶ Finalizado el plazo de inscripciones, si el número de solicitudes es superior al de plazas ofertadas, se procedería a un sorteo público ante notario en la sede colegial. El resultado se comunica a los admitidos y a los reservas por correo electrónico.
- ▶ Los colegiados admitidos tienen la obligación de informar al Colegio, con un mínimo de 48 horas del comienzo del curso, la renuncia a la plaza; para que ésta pueda ser ocupada por un reserva. En caso de no hacerlo y quedar su plaza vacante, se le sancionará con la no-admisión de más solicitudes durante un curso lectivo.

**PLAZAS LIBRES:** el CODEM ha habilitado en su página web un nuevo servicio (<http://www.codem.es/plazas-libres>) en el que informa de las plazas que van quedando en los cursos de nuestra sede debido a la anulación de otros alumnos seleccionados y a las que pueden optar aquellos colegiados que hayan solicitado previamente dicho curso y no haber sido seleccionado/a. Para acceder a alguna de las plazas libres se debe enviar un correo electrónico a oficina@codem.es. En los cursos de informática, las conferencias y los cursos en hospitales, al no haber pre-inscripción, puede solicitar plaza directamente a través de oficina@codem.es. Las plazas se concederán por orden de solicitud hasta completar aforo.

## FORMACIÓN GRATUITA para COLEGIADOS en HOSPITALES y ATENCIÓN PRIMARIA

Dentro de las actividades y servicios a los colegiados, en materia de formación el Colegio organiza y financia una serie de cursos que se realizan en los diferentes hospitales de la Comunidad con el objetivo de facilitar la asistencia a sus profesionales. Para inscribirse en

ellos es necesario enviar un correo electrónico a la dirección indicada en cada una de ellos con los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI o número de colegiado, centro de trabajo, correo electrónico y número de teléfono. Los cursos, tal y como se ha

mencionado, se celebran en los centros hospitalarios (los de hospitales) y en la sede del Colegio (los de Atención Primaria). El catálogo completo de los cursos disponibles se encuentra en la página web del CODEM: <http://www.codem.es/cursos-hospitales>

### ABRIL 2017

▶ **Hospital Universitario Severo Ochoa.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de urgencias.* Fecha: 20 de abril de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 481 80 00 ext. 8215.

▶ **Hospital Santa Cristina.** *La ley básica nacional sobre derechos y obligaciones del paciente en materia de información. La historia clínica.* Fecha: 21 de abril de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 557 43 85/87

▶ **Hospital de la Princesa.** *Implicaciones legales en la gestión de enfermería.* Fecha: del 24 al 25 de abril de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: fcontinuada.hlpr@salud.madrid.org



▶ **Hospital Universitario Gre-**

**gorio Marañón.** *Actuación de enfermería en el maltrato y responsabilidades jurídicas.* Fecha:

del 26 al 28 de abril de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 586 80 38. ●

### MAYO 2017

▶ **Hospital San Rafael.** *El secreto profesional en la práctica asistencial.* Fecha: 8 de mayo de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 564 61 81.

▶ **Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de urgencias.* Fecha: 9 de mayo de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hpth@salud.madrid.org

▶ **Hospital Infanta Cristina.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de*

*urgencias.* Fecha: 10 de mayo de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hsur@salud.madrid.org

▶ **Hospital Central de la Defensa.** *Enfermería y responsabilidad profesional en salud mental.* Fecha: 11 de mayo de 2017. Horario:

de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: mloprom@oc.mde.es

▶ **Hospital Infanta Sofía.** *El secreto profesional en la práctica asistencial.* Fecha: 17 de mayo de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacionenfer.huis@salud.madrid.org

▶ **Gerencia de Atención Primaria.** *El secreto profesional en la práctica asistencial.* Fecha: 22 de mayo de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: fc@salud.madrid.org. Este curso se celebra en la sede colegial.

▶ **Hospital del Henares.** *La enfermería ante el intrusismo.* Fecha:



23 de mayo de 2017. Horario: de 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: agomez@salud.madrid.org

▶ **Hospital Infanta Leonor.** *Actuación de enfermería en el mal-*

*trato y responsabilidades jurídicas.* Fecha: del 24 al 26 de mayo de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: gestcon.hvll@salud.madrid.org

▶ **Hospital de la Princesa.** *La enfermería ante el intrusismo.* Fecha: 29 de mayo de 2017. Horario: de 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: fcontinuada.hlpr@salud.madrid.org

▶ **Hospital del Niño Jesús.** *Implicaciones legales en la gestión de enfermería.* Fecha: del 30 al 31 de mayo de 2017. Horario: de 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: 91 503 59 00 Ext. 637. ●

## JUNIO 2017

▶ **Hospital Universitario La Paz.** *El secreto profesional en la práctica asistencial.* Fecha: 1 de junio de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: 91 207 12 90, de 8:15 a 14:45 horas.

▶ **Hospital del Sureste.** *Actuación de enfermería en el maltrato y responsabilidades jurídicas.* Fecha: del 5 al 7 de junio de 2017. Horario: de 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: formacion.sureste@salud.madrid.org

▶ **Sanitas.** *La enfermería ante el intrusismo.* Fecha: 8 de junio de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacionhospitales@sanitas.es

▶ **Hospital Infanta Leonor.** *Implicaciones legales en la gestión de enfermería.* Fecha: del 12 al 13 de junio de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: gestcon.hvll@salud.madrid.org

▶ **Hospital Fundación Alcorcón.** *Enfermería y responsabilidad*



*profesional en los servicios de urgencias.* Fecha: 14 de junio de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: mmartinez@fhalcorcon.es

▶ **Hospital de la Princesa.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de urgencias.* Fecha: 15 de junio de

2017. Horario: de 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: fcontinuada.hlpr@salud.madrid.org

▶ **Hospital Ramón y Cajal.** *Implicaciones legales en la gestión de enfermería.* Fecha: del 19 al 20 de junio de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscrip-

ciones: calidad.doc.inv.hrc@salud.madrid.org

▶ **Hospital Universitario Gregorio Marañón.** *Implicaciones legales en la gestión de enfermería.* Fecha: del 21 al 22 de junio de 2017. Horario: de 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 586 80 38. ●

## CINE FORUM | SOCIEDAD MADRILEÑA DE ÉTICA ENFERMERA



PELÍCULA: Doce hombres sin piedad

Salón de actos del CODEM, 24 de mayo de 2017, a las 16:30 horas.

**Título original:** 12 angry men. **Año:** 1957. **Duración:** 95 min. **País:** Estados Unidos. **Director:** Sidney Lumet. **Reperto:** Henry Fonda, Lee J. Cobb, Jack Warden, E.G. Marshall, Martin Balsam, Ed Begley, John Fiedler, Robert Webber, Jack Klugman, George Voskovec, Joseph Sweeney, Edward Binns, Billy Nelson, John Savoca, Rudy Bond, James Kelly.

**Sinopsis:** Doce miembros de un jurado se enfrentan al juicio a un adolescente, al que se le acusa de haber matado a su padre. Todos menos uno creen que el acusado es culpable. El que disiente intenta que los otros once cambien el sentido de su voto a través de razonamientos y de introducir en el debate dudas razonables.

**Debate ético:** Método deliberativo. Peligro de los prejuicios en la toma de decisiones. ●



## ASOCIACIONES de ENFERMERÍA en el CODEM

- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería Preventiva (AMEP)**  
www.amepreventiva.es  
amep@ampreventiva.es
- ▶ **Asociación de Enfermería Madrileña de Pediatría (AEMPED)**  
www.aemped.org  
secretaria@aemped.org
- ▶ **Sociedad Madrileña de Ética Enfermera (SMETICAE)**  
http://smeticaeblog.wordpress.com  
smeticaeenfermera@gmail.com
- ▶ **Asociación de Matronas de Madrid (AMM)**  
www.matronasmadrid.com  
info@matronasmadrid.com
- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)**  
www.amece.es  
amece08@gmail.com
- ▶ **Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria (SEMAP)**  
www.semap.org  
semap@semap.org
- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo (AMET)**  
www.amet.org.es
- ▶ **Asociación Española de Enfermería en Salud Mental (AEESME)**  
www.aeesme.org
- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería Gerontológica (AMEG)**  
www.amegmadrid.org
- ▶ **Asociación Madrileña de Investigación en Enfermería (ASOMIEN)**  
www.asomien.com

## CONGRESOS y JORNADAS

- ▶ **XV Congreso Nacional y X Internacional de Historia de la Enfermería.** Fecha: del 4 al 6 de mayo de 2017. Lugar: Salamanca. Información e inscripciones: www.enfermeriasalamanca.com
- ▶ **XI Congreso Nacional y XXII Jornadas Nacionales de Enfermería de la Infancia.** Fecha: del 10 al 12 de mayo de 2017. Lugar: Alcalá de Henares (Madrid). Más información: www.aeeicongreso2017.com
- ▶ **6º Congreso Mundial de Leishmaniasis – WorldLeish 6.** Fecha: del 16 al 20 de mayo de 2017. Lugar: Toledo. Más información: www.worldleish2017.org. E-mail: info@worldleish2017.org
- ▶ **XVIII Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Radiológica.** Fecha: del 19 al 20 de mayo de 2017. Lugar: Málaga. Más información: www.enfermeriaradiologica.org E-mail: seer@enfermeriaradiologica.org
- ▶ **1er Congreso GRUMAV (grupo multidisciplinar en acceso vascular).** Fecha:

del 24 al 26 de mayo de 2017. Lugar: Madrid. Más información: www.congresogrumav.com

- ▶ **XIII Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas.** Fecha: del 21 al 23 de junio de 2017. Lugar: Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid). Más información e inscripciones: https://xiiicongresosehcyt.wordpress.com/ E-mail: congreso2017@sehcyt.es
- ▶ **IX Congreso Internacional de Medicina Ambiental.** Fecha: del 22 al 24 de junio de 2017. Lugar: Madrid. Información e inscripciones: https://medicinaambiental.org/ E-mail: cursos@fundacion-alborada.org
- ▶ **7ª Edición del Premio Nobecutan@ de Enfermería 2016.** Fecha límite de recepción de trabajos: 30 de septiembre de 2017. Más información: http://www.erol.es/noticias/pdfs/8premioNobecutan\_2017.pdf#zoom=100 ●



## ACTIVIDADES JUBILADOS

### Excursiones:

- 17 al 20 de mayo: Jaca.
- 2 al 4 de junio: Granada.

### Visitas culturales:

- Visita al Senado (Plaza de la Marina Española. Metro Ópera). El 30 de mayo, a las 11.45 horas. Citas del 13 de marzo al 8 de mayo. Imprescindible llevar D.N.I.
- Visita al Teatro Real (Metro Opera). El 6 de junio a las 10.45 horas. Puedes solicitarlo del 17 abril al 31 de mayo. Importe de la visita: 6 euros.

- Visita artística al Teatro Real. El martes 20 de junio a las 09:15 horas. Solicitudes del 17 de abril al 14 de junio. Importe: 10 euros..

### Otras actividades:

- Taichi y chikung. Los lunes.
- Taller de memoria. Todos los miércoles del mes de mayo.

Las solicitudes han de ser dirigidas a la Agrupación de Jubilados, los lunes y miércoles, de 11.00 13.00 horas. (Tfno.: 91 552 66 04). ●

## SERVICIOS CODEM

- Seguro de responsabilidad civil de hasta 3.500.000 euros por colegiado.
- Formación continuada.
- Formación Posgrado.
- Declaración de la Renta gratuita para colegiados.
- Plan de pensiones asociado CODEM.
- Trámites administrativos.
- Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo (PAIPSE). Tfno.: 91 330 39 26
- Biblioteca.
- Ayudas para asistencia a congresos, jornadas, etc.
- Ayudas por nupcialidad y natalidad.
- Fiesta infantil en Navidad.
- Ayuda para colegiados jubilados.

## TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (web ventanilla única / presencial)

- Certificados de colegiación y de pagos de cuotas colegiales
- Cambios de datos (domicilio, teléfono, cuenta de cargo, etc.)
- Tramitación de solicitudes de ingreso, baja, traslado, etc.
- Certificados de coberturas póliza de responsabilidad civil.
- Duplicado de diplomas.
- Duplicado de carnés de colegiado.

## OTROS TRÁMITES

- DENUNCIAS POR PRESUNTO INTRUSISMO:  
a través de [secretaria@codem.es](mailto:secretaria@codem.es)
- CONSULTAS PROFESIONALES:  
a través de [atencioncolegiado@codem.es](mailto:atencioncolegiado@codem.es)
- RECLAMACIONES Y QUEJAS:  
por web [www.codem.es](http://www.codem.es), en Ventanilla Única.
- CONSULTAS Y/O DENUNCIAS SOBRE PRAXIS Y ÉTICA ENFERMERA:  
Comisión Deontológica: a través de [comisiondeontologica@codem.es](mailto:comisiondeontologica@codem.es)

## ASESORÍAS

### ■ ASESORÍA LABORAL:

Lunes, martes y jueves, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas.

### ■ ASESORÍA CIVIL Y RESPONSABILIDAD CIVIL:

Lunes, de 9:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Jueves, de 15:30 a 18:00 horas.

### ■ ASESORÍA FISCAL:

Martes, de 15:00 a 18:00 horas.

### ■ ASESORÍA INMOBILIARIA:

Primer miércoles de mes, de 11:00 a 14:00 horas; resto miércoles, de 15:00 a 18:00 horas. Mes de septiembre, de 11:00 a 14:00 horas.

### ■ ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL:

Primer jueves de mes, de 9:00 a 12:00 horas; resto jueves, de 15:00 a 18:00 horas. Septiembre, de 9:00 a 12:00 horas.

## ACUERDOS SERVICIOS VARIOS

### ■ ENFERTUR:

Agencia de viajes. Tfno.: 91 434 54 51

### ■ OFICINA BANCO POPULAR:

Tfno.: 91 551 97 03

### ■ SEGUROS ZURICH.

Tfno.: 902 120 070

Acuerdos con empresas colaboradoras en [www.codem.es](http://www.codem.es)

## HORARIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

Lunes a jueves, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas; viernes, de 9:00 a 15:00 horas.



### Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Avda. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid  
Teléfono de atención al afiliado: 91 552 66 04  
Fax: 91 501 40 39  
Correo electrónico: [oficina@codem.es](mailto:oficina@codem.es)  
Web: <http://www.codem.es>



Campaña de la Renta 2016

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE MADRID

# Declaración GRATUITA de la Renta

para colegiados y sus cónyuges o parejas

Del 4 de mayo al 30 de junio de 2017

Av. Menéndez Pelayo, 93

De 09:00 a 18:00 h. de lunes a jueves y de 09:00 a 14:30 los viernes

**NO ES NECESARIO PEDIR CITA**

Más información sobre los datos y documentación necesarios en

[www.codem.es/declaracion-de-renta](http://www.codem.es/declaracion-de-renta)



[www.facebook.com/colegioenfermeriamadrid](http://www.facebook.com/colegioenfermeriamadrid)



**CODEM**

Ilustre Colegio de  
Enfermería de Madrid



@madridCODEM